



Demanda en reconocimiento de pensión de viudedad en pareja de hecho

AL JUZGADO DE LO SOCIAL

D^a Procurador de los Tribunales y de D^a con N.I.F. número y domicilio a la fecha en, según apoderamiento “*apud acta*” que se conferirá ante el Letrado de la Administración de Justicia, ante esta jurisdicción social comparece y como mejor en Derecho proceda,

DICE:

Que por medio del presente escrito y con amparo procesal en el **artículo 80 y concordantes** del vigente Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, formula **DEMANDA CONTRA EL INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN RECONOCIMIENTO DE PENSIÓN DE VIUEDAD** conforme a lo

establecido en el **artículo 71** de la Ley de Procedimiento Laboral, contra la resolución notificada el día, cuya copia se adjunta como **DOCUMENTO NUMERO UNO**, dictada por el Director Provincial de la Seguridad Social, en base a los siguientes

HECHOS

Primero.- Que en el **mes de junio de** formulé ante este Instituto solicitud de **prestación de viudedad**, mediante la presentación del impreso oficial correspondiente y los correspondientes documentos adyacentes -certifica ...